



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000636

QUINTERO, 29 FEB. 2016

VISTOS:

1. *La necesidad de integrar a las localidades rurales, en la entrega de beneficios obtenidos por la comuna, gracias a la gestión municipal;*
2. *El interés de esta administración de favorecer a las localidades rurales, por motivo de la distancia que las separa del centro urbano;*
3. *La oportunidad de acercar los programas de protección de infancia y prevención de drogas a las comunidades rurales;*
4. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

APRUEBESE, la realización de la actividad denominada “Despidiendo el Verano” que se realizará durante los días martes 23, miércoles 24, jueves 25, viernes 26, lunes 29 de febrero y martes 1 de marzo de 2016, a partir de las 11:00 horas y hasta las 15:00 horas, en las comunidades rurales de Santa Julia, Santa Adela, El Mirador de Santa Luisa, Valle Alegre, Mantagua, San Ramón y Santa Rosa de Colmo.

IMPUTENSE, los gastos al presupuesto municipal Vigente.

Anótese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

1. *Alcaldía*
2. *Secretaría Municipal*
3. *Dirección de Administración y Finanzas*
4. *Asesor Jurídico*
5. *Control*
6. *DIDECO*

MCP/YGS/MYA/afb.